CEOE Valladolid

Resumen de Prensa

martes, 27 de octubre de 2026

Valladolid, la ciudad donde invertir, emprender y crecer, ahora.

Más información: https://valladolidnow.com/

CEOE Valladolid

El Ayuntamiento pedirá a la CHD que levante el bloqueo al proyecto para reabrir Los Álamos

● PSOE y Toma la Palabra defienden que este antiguo restaurante debe tener «un uso público, cultural y ambiental» y acusan al PP y a VOX de «pasar la pelota» al Gobierno central y ser «unos vendehúmos»

E. LERA VALLADOLID

El Ayuntamiento de Valladolid pedirá al Gobierno de España que, a través de la Confederación Hidrográfica del Duero (CHD), facilite el desarrollo del proyecto para recuperar el antiguo restaurante de Los Álamos, situado en el parque de Las Moreras, junto al Pisuerga. La moción del PP, respaldada por VOX en el Pleno municipal de ayer, salió adelante sin el apoyo del PSOE ni de Valladolid Toma la Palabra (VTLP), que cuestionaron tanto la propuesta de uso privado como la intención de reclamar al organismo de cuenca que agilice una iniciativa que todavía debe resolver cuestiones técnicas relacionadas con el riesgo de inundación.

El debate tuvo lugar después de que se conociera el informe desfavorable de la CHD al proyecto presentado por una empresa privada para convertir el antiguo edificio en un espacio de alquiler de salas para reuniones de empresas y eventos corporativos, con servicio de hostelería y dos terrazas. El organismo considera que la propuesta, tal como está planteada, incrementa la exposición de las personas al riesgo de inundación por una avenida del río y requiere una justificación técnica específica, tal y como se desveló en la sesión plenaria.

El concejal de Vivienda y Urbanismo, Ignacio Zarandona, defendió la moción de los *populares* y pidió a la Confederación que actuara con agilidad. «Lo que estamos pidiendo, ¿a quién lo vamos a pedir? Al Gobierno de España. La Confederación Hidrográfica del Duero es una administración que efectivamente depende del Gobierno central», afirmó antes de dejar claro que el Ayuntamiento quiere alcanzar una solución similar a la que hizo posible tramitar la concesión del inmueble en 2018.

El edil recordó que el anterior equipo de Gobierno también planteó una explotación privada del edificio y reprochó a la oposición que cuestione ahora esa fórmula. «Ustedes en el año 2018 pidieron permiso a la Confederación Hidrográfica del Duero para hacer una licitación», señaló a la vez que explicó que el informe técnico de entonces es el mismo que ha recibido ahora el Consistorio, aunque en aquella ocasión el comisario de Aguas incorporó un escrito que avalaba la rehabilitación bajo determinadas condiciones.

El concejal insistió en que el Ayuntamiento pretende recuperar un inmueble cerrado desde 2011 y advirtió de las consecuencias que los retrasos pueden tener para la inversión prevista. «Cuando hay un inversor que está dispuesto a arriesgar un capital de cierta importancia, todas las demoras y los retrasos, evidentemente, son complicados y, desde luego, el dinero no espera, se va a otro sitio», subrayó.

El PSOE pidió al equipo de Gobierno que adapte el proyecto a los requisitos exigidos por la CHD, en lugar de reclamar que se facilite su desarrollo sin resolver las objeciones técnicas. El concejal socialista Juan Carlos Hernández Moreno acusó al PP de «intentar responsabilizar al Gobierno de España y a Pedro Sánchez» de un bloqueo que, a su juicio, deriva de una propuesta que aún no cuenta con la justificación necesaria. «Son ustedes unos vendehúmos», espetó.

Valladolid Toma la Palabra rechazó la propuesta por considerar que el Ayuntamiento ha asumido como propia una iniciativa privada sin abrir un proceso de participación ciudadana. La concejala Cristina Colino defendió que Los Álamos debe tener «un uso público, cultural y ambiental», y cuestionó que el Grupo Municipal Popular limite su moción a pedir al Ejecutivo central que facilite el proyecto, sin comprometer plazos ni concretar una alternativa.

La formación propone recuperar el inmueble como un espacio abierto a la ciudadanía, con actividades culturales, educativas, deportivas y ambientales compatibles con el entorno y con el riesgo de crecidas del río Pisuerga. Colino sostuvo que la recuperación «debe priorizar el interés general y la seguridad, no una propuesta privada decidida sin participación ciudadana».

La concejala también aludió al informe de la CHD y advirtió de que el proyecto debe ajustarse a las limitaciones que afectan al edificio. Para VTLP, la moción del PP no resuelve ese problema ni define qué pasos dará el Ayuntamiento para lograr una recuperación compatible con el entorno natural de la playa de Las Moreras.

Zarandona respondió que los anteriores gobiernos municipales tampoco plantearon una gestión privada del inmueble y recordó que en 2018 se licitó una concesión para un negocio hostelero. «Podían haberlo hecho cuando se licitó esto para un proyecto hostelero en 2018», replicó a Colino. El edil defendió que el actual equipo de gobierno ha trabajado para encontrar una propuesta capaz de atraer inversión y recuperar el edificio.

También rechazó las críticas sobre la falta de participación y sostuvo que la prioridad del Ayuntamiento debe ser encontrar una solución viable. «Para hacer las cosas hacen falta proyectos y con los proyectos se hacen cosas», afirmó durante su intervención, en la que defendió la manera de proceder del equipo de Gobierno con los concursos de ideas que minutos antes había criticado Hernández Moreno. «Solo han pisado el acelerador cuando un particular les ha dado la opción», lamentó el socialista, antes de añadir que «pasan la pelota a la Confederación».



Alberto Cuadrado, concejal de VOX, muestra la evolución de la vivienda, ayer, en el pleno. PHOTOGENIC

Sin acuerdo sobre vivienda tras reivindicar VOX las VPO de Franco

E. L. VALLADOLID

Las dos mociones sobre vivienda debatidas en el pleno del Ayuntamiento decayeron sin acuerdo entre los grupos. Valladolid Toma la Palabra (VTLP), con el respaldo del PSOE, planteó recuperar el programa ALVA de mediación en los alquileres, destinar tres millones a comprar vivienda pública y penalizar en el IBI a los propietarios con más de cuatro viviendas vacías durante al menos dos años.

Tampoco prosperó la propuesta de VOX, que defendió dar prioridad nacional en el acceso a las viviendas públicas y vinculó la falta de oferta con la «inmigración masiva y descontrolada», a la que atribuyó tensiones en el mercado. Tanto Rocío Anguita, de VTLP, como Charo Chávez, del PSOE, cuestionaron estas afirmaciones y las calificaron de «racistas, xenófobas y anticonstitucionales». La edil socialista llegó a advertir de que la propuesta podría constituir «un delito de odio».

En el debate, el concejal de VOX Alberto Cuadrado mostró un gráfico con cifras de construcción de vivienda protegida desde el franquismo para contraponerlas a los datos del Ejecutivo de Pedro Sánchez, al que calificó de «bailarín del amor». La portavoz de VTLP le respondió que «está claro que VOX considera que con Franco se vivía mejor y quieren que vuelva la dictadura». La iniciativa de los de Abascal tampoco recibió el apoyo del PP, su socio de Gobierno.

Otras dos mociones que tampoco salieron adelante fueron la puesta en marcha de una línea de ayudas económicas para la instalación de ascensores en edificios residenciales que no cuenten con ellos, y la iniciativa en la que se instaba al equipo de Gobierno a atender las recomendaciones de los servicios jurídicos municipales antes de adoptar decisiones con trascendencia jurídica.

CARNERO JUSTIFICA EL «TUIT» DEL PP SOBRE LA LESIÓN DE PUENTE

El alcalde de Valladolid, Jesús Julio Carnero, justificó ayer, durante el Pleno municipal, el «tuit» de su partido en el que se empleaba un vídeo grabado cuando el exalcalde de la ciudad y ministro de Transportes y Movilidad Sostenible, Óscar Puente, se lesionó gravemente la rodilla en el año 2023, en el que considera que el Partido Popular hizo «discurso», al tiempo que reprochó la «piel fina» de los socialistas cuando, recordó, el exregidor le ha llamado en redes «incompetente, incapaz, indolencio, Atila, saboterrador, trilero, vago o facha».

Estas afirmaciones de Carnero llegaron durante el apartado de control al Gobierno municipal, en el turno de preguntas, entre las cuales el portavoz del Grupo Municipal Socialista, Pedro Herrero, preguntaba por qué el alcalde justifica el mensaje publicado por la cuenta oficial del PP en 'X' el 5 de octubre, informa Europa Press.

En el mencionado 'post', el PP respondía a un mensaje previo del ministro que aseguraba, con una imagen del presidente del PP, Alberto Núñez Feijóo, que «ya se huele el miedo», con la reproducción del vídeo de la lesión de Puente y un texto que señalaba: «Miedo le tenías tú a un esguince» –el entonces alcalde se rompió el cuádriceps y tuvo que ser operado pocos días después–.

Herrero empleó como comparación lo que hubiera pensado el actual alcalde si él mismo hubiera publicado una imagen suya cuando estuvo ingresado en la UCI por COVID en 2021 con un texto que dijera: «Miedo le tenías tú a un catarro».

Carnero justificó el mensaje de su partido, el cual reposteó en su perfil de 'X', en que no critica que Puente sufriera dolor por aquella lesión, sino que interpreta que el PP buscaba responder al supuesto miedo que el exalcalde socialista ve en Feijóo y se apoyaba en ello en las exclamaciones que se escuchan en dicho vídeo – «ahora no, ahora no»–. De hecho, apostilló que «el dolor es inevitable, el sufrimiento es opcional».

Martes, 27.10.26
EL NORTE DE CASTILLA

Fuerte caída en la venta de viviendas, con precios más caros y menos suelo

Las operaciones cerradas durante los ocho primeros meses se redujeron el 9,6% en Valladolid, con el importe medio de las hipotecas en máximos



VÍCTOR M. VELA
Valladolid

El mercado inmobiliario de Valladolid cerró el pasado mes de agosto con un descenso en el número de viviendas vendidas durante los primeros meses del año, según los datos publicados este lunes por el Instituto Nacional de Estadística (INE). En total, se cerraron 499 operaciones de compraventa menos que en el mismo periodo del año pasado (4.701 frente a 5.200). Esto supone un descenso del 9,59% que coloca a Valladolid, en términos porcentuales, como la provincia que más ha pisado el freno en la venta de casas, pisos y chalés, por delante de Baleares (-9,38%), Madrid (-7,71%) y Cantabria (-7,64%).

En todos estos casos, la caída viene condicionada por un descenso porcentual más acusado en la venta de vivienda nueva (en el caso de Valladolid alcanza el 20,06%, frente al -5,7% de la vivienda usada), una circunstancia que viene en gran parte motivada por la disponibilidad de oferta, en un momento concreto, de nuevas promociones en el mercado.

Si nos fijamos en las licencias concedidas por el Consistorio (para obras nueva, rehabilitación y viviendas colaborativas) vemos cómo hasta septiembre se han otorgado permisos para 1.150 viviendas, mientras que en los nueve primeros meses del año pasado fueron 924 (o sea, 226 menos).

Y para cerrar el círculo de los datos publicados este lunes, también se ha reducido el número de hipotecas concedidas, al caer de 4.075 a 3.736 en la comparativa entre los ocho primeros meses de este año y los del ejercicio anterior (339 menos).

«Está siendo un año raro», reconoce Gonzalo Jolín, presidente de la asociación de promotores inmobiliarios de Valladolid, quien recuerda que los cambios normativos (incluido el del mercado del alquiler) o la subida del euríbor generan intranquilidad en los compradores. «Comprar una vivienda no es algo que se haga todos los meses, sino que es una decisión que se toma dos o tres veces en la vida. Y, por eso, hay gente que ante situaciones de incertidumbre prefiere aguantar». Así, dice Jolín, es preferible esperar a que se cierre el año para sacar conclusiones. Sobre todo, porque como se ha constatado en la pasada edición de la feria inmobiliaria FIVA, «hay un apetito importante de compradores».

¿A qué puede deberse entonces este descenso durante los primeros meses del año? «En Valladolid se entregan al año cerca de 1.600 y 1.700 viviendas de obra nueva. Si hay dos promociones grandes (de 110 o 120 viviendas) que se han retrasado un par de meses, ya afecta a la comparativa». Así, es posible que esta variación se deba a que hubo viviendas previstas para finales de 2024 que finalmente entraron y computaron en el arranque de 2025... y otras que se hayan retrasado para finales de año. Y eso influye a la comparativa.

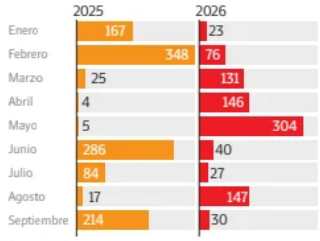
«Estamos en un contexto en el que la oferta de obra nueva ha caído paulatinamente porque hay menos suelo disponible en el mercado y eso hace que las entregas de viviendas sean menores, cuando, sin embargo, la demanda es buenísima», explica Sergio Ruiz de Gauna, gerente de Ker 2000. Y pone cifras. «Hace tres años (entre 2023 y 2024) había 80 promociones en marcha en el área metropolitana, con cerca de 3.000 viviendas. Hoy, son 60 promociones en Valladolid y su entorno, con algo más de mil viviendas. Son menos promociones y además, con un menor número de viviendas, de media, en cada una de ellas, porque el suelo disponible no es tan amplio»: Este descenso en la compraventa de viviendas, avisa, se prolongará en el corto plazo. Ruiz de Gauna apunta además a otra causa de este descenso y es que «se ha ido liquidando el 'stock' de viviendas que procedía de promociones gestionadas por el Sareb y entidades financieras».

¿Cómo ampliar la oferta en un momento de clara demanda de viviendas? «Las soluciones son complejas y afectan a muchas áreas de forma transversal, pero, entre otras, hay que ampliar la oferta de suelo disponible (estos años se ha jugado con el suelo ya urbanizado) y reducir los tiempos administrativos para poner en marcha una promoción». Además, Ruiz de Gauna recuerda que los costes de construcción están disparados, por el encarecimiento de las materias primas y la falta de mano de obra.

«Nos estamos encontrando con un problema de falta de mano de obra que hace que se produzcan vacíos a la hora de dar continuidad a las obras, a la entrada escalonada de los oficios en las distintas fases de la construcción. Hace unos meses, salía uno el viernes y el lunes ya entraba el siguiente», dice Jolín, quien recuerda que ese ritmo ahora no es tan fácil de seguir.

Licencia de obra nueva, rehabilitación de viviendas y viviendas colaborativas

Comparativa mensual



Evolución de la compraventa de vivienda

En Valladolid, acumulado de enero a agosto de cada año



VARIACIÓN PORCENTUAL DE LA COMPRAVENTA DE VIVIENDAS POR PROVINCIAS

Datos acumulados de enero a agosto. Fuente: INE

	Total	Nueva	Usada
Valladolid	-9,60	-20,06	-5,70
Baleares	-9,38	-12,61	-8,53
Madrid	-7,71	-15,95	-5,28
Cantabria	-7,64	-13,97	-6,07
Almería	-7,49	-0,15	-10,35
Lérida	-6,43	4,76	-10,18
Alicante	-6,32	-9,00	-5,68
Bizkaia	-5,27	12,08	-8,88
Toledo	-5,25	0,24	-6,75
Murcia	-5,17	2,07	-7,32
La Coruña	-5,00	-1,41	-6,25
Santa Cruz de Tenerife	-4,96	-1,02	-6,48
Málaga	-4,78	-2,20	-6,02
La Rioja	-4,62	-17,25	-2,42
Castellón	-3,98	-19,43	0,01
Segovia	-3,60	26,72	-7,77
Asturias	-3,42	-4,56	-3,09
Huesca	-2,98	-0,87	-3,45
Pontevedra	-2,93	-8,78	-0,38
Cádiz	-2,78	1,47	-4,36
Álava	-2,61	-6,18	-0,18
Total nacional	-2,32	-1,85	-2,46
Badajoz	-2,14	2,81	-2,87
Valencia	-1,22	5,07	-2,41
Las Palmas	-1,20	-15,31	4,73
Lugo	-0,88	0,96	-1,42
Zaragoza	-0,83	0,22	-1,10
Burgos	-0,31	-12,62	2,17
Barcelona	-0,09	4,66	-1,24
Gipuzkoa	-0,05	14,70	-1,90
Granada	0,46	-0,63	0,83
Zamora	0,64	-2,23	1,05
León	0,71	-25,54	8,30
Tarragona	0,98	13,42	-1,06
Salamanca	2,10	14,36	0,39
Orense	2,33	-1,64	3,51
Huelva	3,18	-5,58	6,14
Melilla	3,48	22,55	-1,96
Albacete	3,99	20,15	-0,29
Palencia	4,01	-0,53	4,66
Navarra	4,44	16,62	-0,48
Soria	4,81	63,20	-4,94
Jaén	5,07	22,53	2,46
Sevilla	5,18	8,00	4,16
Guadalajara	6,23	20,47	1,97
Córdoba	6,29	-0,94	8,21
Ciudad Real	6,76	13,33	5,37
Gerona	7,77	17,99	5,03
Ávila	8,01	-9,42	11,18
Cáceres	8,37	10,96	7,94
Ceuta	10,87	3,51	12,02
Teruel	17,99	12,10	18,97
Cuenca	30,06	160,92	21,67

Compraventa de viviendas

Pero vamos con los datos. Valladolid registró entre enero y agosto la compraventa de 4.701 viviendas. De ellas, 1.128 fueron de obra nueva y 3.573 de segunda mano. El 76% de las casas vendidas durante esos ocho primeros meses del año eran usadas y este es el porcentaje más alto desde 2023, ya que en los tres ejercicios anteriores (hasta agosto) el peso del mercado de segunda mano se situaba en torno al 71% y 72%, mientras que el resto iba hacia las nuevas promociones. La reactivación de la construcción después de la pandemia ha sacado al mercado un importante volumen de obra nueva, con barrios que se llenan de grúas, como El Peral, Cuarteles, Arca Real o la prolongación de Parquesol.

Entre 2023 y 2025, el porcentaje de obra nueva se situaba entre el 27% y el 28%. En este inicio de 2026 ha caído entre tres y cuatro puntos, para quedarse en el 24%. No obstante el porcentaje está por encima de lo ocurrido en Valladolid entre 2015 y 2022, cuando los coletazos laborales de la crisis económica y el posterior parón de la covid limitó la salida a mercado de nuevas promociones. Ahora, el mercado está en efervescencia, pero la situación se ha relajado después de una gran actividad en 2025. Entre enero y agosto de ese año se vendieron 1.411 viviendas nuevas (una cifra que no se alcanzaba, en un periodo similar de ocho meses) desde 2013. En este 2026 han sido 1.128 viviendas nuevas vendidas. La caída en este caso (el 20%) ha sido más intensa que en las casas de segunda mano (bajan de 3.789 a 3.573, el 5,7%). Y aquí está esa explicación clara: el mercado de segunda mano es más estable, ya que no depende de forma tan directa de la disponibilidad de nuevas promociones, cuya oferta sigue siendo robusta en la ciudad.

Pero, esto es así, si lo comparamos con lo ocurrido en otras provincias, vemos cómo, en el conjunto de operaciones de compraventa, Valladolid registra el retroceso más importante del país (que anota, de media, una caída del 2,32% en la venta de viviendas).

Precios por tipos

Tampoco está de más fijarse en los precios medios que hay que pagar a la hora de adquirir una casa en la provincia. Los últimos datos oficiales disponibles, publicados este otoño por el Ministerio de la Vivienda, corresponden al segundo trimestre de este año (hasta junio). Entonces, el valor tasado del metro cuadrado en Valladolid se situaba en 1.658 euros, cuando en el segundo trimestre de 2025 estaba en 1.434 (224 euros menos). Esto supone un aumento de precios del 15,6% (la novena provincia con mayor incremento interanual). Por delante están Segovia, Valencia, Toledo, Burgos, Soria, Huelva,

Martes, 27.10.26
EL NORTE DE CASTILLA



Construcción de viviendas en Pinar de Jalón. ALBERTO MINGUEZA

«Comprar una vivienda es una decisión que se toma dos o tres veces en la vida y ante la incertidumbre, hay gente que prefiere aguantar»

Guadalajara y Cádiz. Esa variación de precios está por debajo en el caso de las casas más nuevas (las que tienen menos de cinco años de antigüedad), donde la subida ha sido del 13,5% (hasta los 1.964,3 euros de valor tasado por metro cuadrado). En el caso de las viviendas más antiguas, junio se cerró con una media de 1.647,6 euros por metro cuadrado.

Estos precios están, en todos los casos, por debajo de la media nacional, con un valor medio de 2.355 euros (697 euros más que en Valladolid). Pero la tendencia muestra que la subida de precios ha sido aquí más intensa que en otros territorios.

Y esto, claro, tiene consecuencias en otros indicadores. El INE publicó también este lunes la estadística de hipotecas concedidas y lo primero que llama la atención es que los vallisoletanos han tenido que aumentar el dinero que piden prestado al banco para hacer frente al pago de la vivienda. El importe medio de las hipotecas firmadas entre enero y agosto de este año se situó en 142.417,02 euros. Es la cifra más alta de la serie histórica, por encima incluso de 2007 (de los ocho primeros meses de 2007), el año previo al estallido de la burbuja inmobiliaria, cuando la media de las hipotecas estaba en 137.887,24 euros. Los préstamos, en lo que llevamos de 2026, están 15.324 euros por encima de la media que se pedía al banco en el mismo periodo de 2025 (una subida del 12%).

Y así, en ese panorama de viviendas más caras, hipotecas con un importe más alto y menos pisos vendidos... se ha producido también un descenso en el número de préstamos concedidos. En total, entre enero y agosto, se sellaron 3.736 hipotecas, cuando en ese mismo margen de tiempo fueron 4.075 en 2025. Estas cifras están lejos, muy lejos, de los años previos al catacrac del ladrillo. Entre 2003 y 2006 se rondaban las 7.500 hipotecas y en 2007 (siempre de enero a agosto) se alcanzó el máximo de 9.170. En el peor año (2014) apenas fueron 1.316.

El tipo de interés medio de las nuevas hipotecas se situó en agosto en el 3,08%.

El mercado apunta a la baja en el ritmo de tramitación de préstamos, con hipotecas más costosas

Expertos creen que en breve saldrán a la venta pisos cuyos propietarios retiran del alquiler por la incertidumbre regulatoria

WENDY DÁVILA
Madrid

El mercado inmobiliario vuelve a retomar el pulso en agosto tras los retrocesos del mes anterior, aunque con una tendencia a la baja por el encarecimiento de las hipotecas y la poca oferta. La compraventa de viviendas repuntó un 3,4% respecto al mismo mes de 2025, hasta sumar un total de 49.319 operaciones, su mayor cifra en un mes de agosto desde 2024, mientras que la firma de hipotecas sobre vivienda alcanzó los 33.841 préstamos, máximo desde 2022, tras aumentar un 2,3%, según los datos difundidos este lunes por el Instituto Nacional de Estadística (INE). Sin embargo, esta mejora viene acompañada de unos créditos cada vez más caros, con un interés medio al 3,08%, máximo desde 2025, a consecuencia del alza de tipos impulsada por el Banco Central Europeo (BCE) para frenar la inflación.

La nueva política monetaria del BCE, derivada de las tensiones en los mercados internacionales a raíz de la guerra en Oriente Medio, empieza a trasladarse de forma más visible a las operaciones. El importe medio de los préstamos se disparó hasta los 181.285 euros, un 7,7% más, y el capital prestado creció un 10,2%, hasta los 6.134 millones de euros. Si se compara con 2016, el importe medio ha crecido un 63,69%, lo que se traduce en unos



Buscadoras de vivienda en el escaparate de una inmobiliaria. L. Á. G.

préstamos cada vez más caros.

Aunque el número de nuevas hipotecas se mantiene al alza, la mayoría de las que se formalizan hoy corresponden en muchos casos a procesos iniciados semanas o meses antes, por lo que el efecto de la nueva política monetaria se trasladará gradualmente a las estadísticas, lo que, sumado a una oferta cada vez más escasa, hace a los expertos prever una reducción en el ritmo de concesión de préstamos durante los próximos meses y unas hipotecas cada vez más caras. A pesar de ello, los expertos de Trioteca esperan acabar el año con una cifra de operaciones por encima del medio millón, un nivel muy similar al del año pasado.

En agosto, un tercio de las hipotecas que se firmaron sobre viviendas, en concreto el 35,9%, fueron a tipo variable, mientras que el 64,1% lo hicieron a tipo fijo. El tipo de interés medio al inicio fue del 2,95% para las hipotecas de tipo variable y del 3,16% para las de tipo fijo.

Desplome mensual

A pesar de la mejora interanual de agosto en el número de transacciones, la tendencia en el volumen de compraventas sigue a la baja, ya que las operaciones retrocedieron un 2,3% en el acumulado de los primeros ocho meses del año y se desplomaron un 19,7% en comparación con el mes anterior. En los últimos doce meses se vendieron 700.649 viviendas, un 1% menos que un año antes. El número de hipotecas también se derrumbó un 22% frente a julio, pero su avance del 5,1% en el acumulado del año es positivo. Detrás de estos abultados descensos mensuales se encuentra el menor ritmo de actividad que caracteriza el mes de agosto.

Además, el repunte de las operaciones de compraventa puede esconder una nueva pérdida de viviendas en alquiler. Así, el experto inmobiliario Iñaki Unsain avisa de que una parte relevante de las viviendas que se vendan durante el tramo final del año procederá de propietarios e inversores que han decidido retirar sus inmuebles del mercado del alquiler ante la incertidumbre regulatoria, la limitación de rentas en determinadas zonas, el aumento de los costes y el temor a nuevos cambios legislativos: "El crecimiento de las compraventas puede parecer una buena noticia, pero debemos analizar de dónde procede la oferta. Si muchas de las viviendas que se venden son pisos que antes estaban alquilados, no estamos aumentando el parque residencial", concluye.

Martes, 27.10.26
EL NORTE DE CASTILLA

Los expertos califican la añada 2025 de Ribera como «muy buena»

El Comité de Calificación dice que bodegueros y viticultores han plantado cara a un año cálido en el que surgieron problemas sanitarios

SUSANA GUTIÉRREZ
Aranda de Duero



El presidente de Ribera del Duero, Enrique Pascual, junto a Gemma Vela y Juan Manuel Bellver. S. G.

A pesar de que fue un año complicado, marcado por el intenso calor y por los problemas generados por el mildiu, el trabajo de viticultores y bodegueros de la Ribera del Duero ha conseguido plantar cara a la adversidad y desarrollar unos vinos equilibrados, personales y atractivos. Así lo trasladó el comité excepcional de calificación de la Añada 2025 en la zona de calidad vitivinícola, que la ha considerado «muy buena». Por lo tanto, se ha situado a tan solo un peldaño de la excelencia. Unos vinos que se han definido como «sexys» y «exuberantes», augurándolos una gran capacidad para el envejecimiento.

El resultado fue aprobado por el pleno del Consejo Regulador, que analizó las conclusiones del comité excepcional de calificación, encargado de catar una selección representativa de vinos blancos y tintos de la cosecha 2025, junto con los informes elaborados por el Departamento Técnico y la valoración de los vinos rosados y claretes realizada el pasado 15 de junio en Santander.

«La añada 2025, estuvo marcada por su carácter cálido, dando lugar a vinos blancos y rosados de buena intensidad aromática, con estructura y complejidad en boca. Estas características han favorecido su evolución y potencial de guarda, especialmente en el caso de los blancos», detalló el presidente del Consejo Regulador, Enrique Pascual. Al referirse a los tintos, incidió en que la maduración lenta y completa de las uvas, «vendimiadas en su momento óptimo, se tradujo en taninos pulidos y un buen equilibrio entre grado alcohólico y acidez», reflejando la armonía característica de Ribera del Duero. En este contexto, Pascual aludió también al reducido tamaño de las bayas que ayudó a obtener vinos «con una elevada intensidad de color y un destacado potencial de envejecimiento».

«Intensos de color y potentes»

Sus conclusiones, durante el acto de presentación de la calificación de la añada celebrado en la sede del Consejo Regulador en la localidad burgalesa de Roa, se acompañaron también de algunos matices introducidos por los portavoces del comité calificador. «Nos hemos encontrado con vinos muy intensos en color, potentes y atractivos en nariz y en boca, afrutados y con muy buenos taninos. Son vinos con una columna vertebral bastante importante para guarda. En definitiva, muy equilibrados, personales y atractivos», defendió la sumiller Gemma Vela, la primera mujer que llegó a desarrollar su profesión en un hotel de cinco estrellas. Su compañero de comité, el periodista, consultor e inversor, Juan Manuel Bellver fue un paso más allá y calificó a los vinos como «muy sexys», en un resultado «exuberante, potente, con toques de confitura». Bellver puso en valor el trabajo de los profesionales del sector, ya que, a pesar de que se temía por el exceso de grado alcohólico, «llevan años poniéndose las pilas con ello, y sabiendo controlarlo».

Vela y Bellver estuvieron acompañados en el Comité Excepcional de Calificación de la Añada 2025 por Emiliano Cascos, periodista especializado en vinos de La Razón; el director de la Guía Vinos Gourmets y coordinador del Club de Vinos Gourmets, Ignacio Crespo Arca; la directora de Operaciones y sumiller ejecutiva del Grupo La Ancha, Alba Moxo. El comité se completó con los enólogos ribereño José Félix Callejo, Fernando Ortiz, Óscar Aragón, Raquel de Blas y Ángel Luis Margüello.

La sesión de evaluación se celebró ayer en la sede del Consejo Regulador, en Roa (Burgos), donde los miembros del Comité han catado una selección de diez vinos blancos y tintos de la Añada 2025, elegidos previamente por el Departamento Técnico de la Denominación de Origen por su representatividad de la cosecha. Durante la cata, los expertos han analizado las características de los vinos y su potencial, trasladando posteriormente sus valoraciones, en sobre cerrado, al Pleno del Consejo Regulador.

Asaja llama a acudir a la tractorada de Madrid: «Un día sin trabajar no es un día perdido»

VALLADOLID

Asaja Valladolid hizo ayer un llamamiento a los agricultores y ganaderos para que participen en la tractorada convocada el próximo miércoles, 28 de octubre, en Madrid, con el objetivo de reivindicar medidas que garanticen la viabilidad de las explotaciones agrarias. La organización recordó que «un día sin trabajar en el campo no es un día perdido» si se dedica a defender el futuro del sector y subrayó que la fuerza de las movilizaciones reside en la unión y el compromiso de todos los profesionales, informa Ical.

A dos días de la protesta, Asaja animó a los productores a dar «un paso al frente» y sumarse a una movilización en la que, según advirtió, «está en juego mucho más que una lista de reivindicaciones», puesto que afecta directamente al futuro de las explotaciones y a la posibilidad de que agricultores y ganaderos puedan continuar viviendo dignamente de su trabajo.

En este sentido, la organización reconoció que abandonar las labores agrícolas o ganaderas durante una jornada supone «un esfuerzo» para los profesionales. Sin embargo, defendió la necesidad de dedicar tiempo a reivindicar unas condiciones que permitan garantizar la continuidad de la actividad. «De poco sirve trabajar sin descanso si no somos capaces de dedicar un día a defender aquello por lo que luchamos los otros 364», señaló Asaja.

Asimismo, la organización agraria advirtió de que la falta de participación puede debilitar las reivindicaciones colectivas y recordó que la capacidad de presión del sector depende, en buena medida, de la asistencia a las movilizaciones. «No podemos esperar que otros defiendan lo que nos afecta a todos. Si pensamos que ya irán los demás, nuestra voz se debilita», manifestó.

Asaja consideró fundamental que cada agricultor y ganadero reflexione sobre la importancia de implicarse personalmente en la defensa de sus intereses, puesto que el éxito de una protesta no depende únicamente de las reivindicaciones planteadas, sino también de la capacidad de demostrar unidad ante las administraciones públicas.

Entre los principales problemas que justifican la convocatoria, la organización destacó los elevados costes de producción, la falta de rentabilidad de numerosas explotaciones, el exceso de burocracia, la incertidumbre sobre la Política Agraria Común (PAC) y la competencia desleal que, según denunció, soportan los productores.

«El 28 de octubre no es un día de trabajo perdido. Es un día invertido en nuestro futuro. Porque si somos capaces de trabajar cada día por nuestras explotaciones, también debemos ser capaces de unirnos para defenderlas», recalcó la organización.

«Sabemos lo que cuesta dejar un día el trabajo, pero también sabemos lo que nos jugamos. Que nadie piense que su presencia no importa. Cada agricultor y cada ganadero cuenta. Cada persona que acuda hará más fuerte nuestra voz», concluyó.

Por otro lado, la Unión de Campesinos de Castilla y León (UCCL) exigió a la Junta la actualización urgente del estudio de costes de producción de la leche de vaca, después de advertir de que el coste medio de las explotaciones ya habría superado los 50 céntimos por kilogramo, mientras que el precio abonado a los ganaderos ha descendido un 14% desde comienzos de 2026.

La organización denunció que la falta de datos oficiales actualizados deja a las cerca de 600 explotaciones lácteas que permanecen activas en la Comunidad en una situación de indefensión frente a la industria durante las negociaciones para renovar sus contratos. UCCL recordó que el último informe disponible, elaborado conjuntamente con la Universidad de Valladolid (UVa) y la Universidad Politécnica de Madrid (UPM), únicamente recoge información hasta febrero de 2025.

En concreto, establece un coste medio anual de producción de 46,71 euros por cada 100 kilogramos de leche corregida por sólidos (SCM) en 2024, mientras que el avance correspondiente a los dos primeros meses de 2025 sitúa esta cifra en 45,73 euros por cada 100 kilogramos. La organización considera que estos valores se encuentran «muy por debajo de los costes actuales».

«Sin unos índices e informes de costes actualizados periódicamente por la administración regional, la transparencia que exige la Ley de la Cadena Alimentaria se convierte en papel mojado, dejando al ganadero sin un respaldo técnico oficial para negociar un precio justo en las entregas de leche», advirtió el responsable de vacuno de leche de UCCL, David Alonso Pérez.

La organización agraria insistió en que esta situación afecta especialmente a las aproximadamente 600 explotaciones de vacuno de leche que continúan en Castilla y León, concentradas principalmente en León, que reúne el 26% del total; Palencia, con el 19%; y Ávila y Zamora, ambas con el 13%.

Martes, 27.10.26
EL NORTE DE CASTILLA

La nueva subida del salario mínimo quedará exenta del IRPF

LUCÍA PALACIOS
Madrid

La nueva subida del salario mínimo quedará también exenta de tributación en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF). Dicho de otra forma, los trabajadores que ganen el sueldo más bajo por ley por un trabajo a tiempo completo, que cada vez son más, no pagarán impuestos a Hacienda en su declaración de la renta y lo cobrarán de forma íntegra, salvo la cuantía que va destinada al pago de las cotizaciones sociales. Así lo adelantó ayer la ministra portavoz del Gobierno, Elma Saiz, durante una entrevista en la Cadena Ser.

Precisamente este ha sido uno de los temas que, junto a las pensiones, se ha colado ya de lleno en la campaña electoral. El Gobierno casi con toda probabilidad aprobará un nuevo aumento del SMI antes de las elecciones del 29 de noviembre que podría situarse en el entorno del 5% (y previsiblemente no menos del 4%), tal y como confirmó de nuevo este lunes Elma Saiz. Y la polémica llegó cuando el presidente del PP, Alberto Núñez Feijóo, acusó el pasado viernes al Ejecutivo de quedarse con parte de la subida del salario mínimo al no haber deflactado el IRPF y garantizó que, si llega a la Moncloa, aprobará esta exención.

Pero, aunque no gobernara finalmente el PP, los trabajadores que cobren el salario mínimo tampoco tendrán que pagar impuestos a Hacienda. La ministra de Seguridad Social avanzó en la radio lo que ya se daba por sentado: que el Gobierno aprobará, junto a la nueva subida del salario mínimo, una exención fiscal «para que esta renta no tribute en el IRPF». Sin embargo, para llevarla a cabo, deberá tramitar una nueva norma y aprobarla en la diputación permanente del Congreso, porque, aunque el nuevo salario mínimo es potestad del Ejecutivo y se articula a través de un real decreto que no necesita recibir el visto bueno del Parlamento, una medida fiscal sí necesita este aval.

Hasta 2024 cada subida del SMI ha ido acompañada de un aumento de los umbrales del IRPF en esa misma cuantía para evitar que los trabajadores que cobran el SMI tengan que tributar por sus ingresos. Pero, los dos últimos años, a raíz de un choque dentro de los dos partidos del Gobierno de coalición, el Ejecutivo decidió no modificar el IRPF y poner en marcha una deducción en la declaración de la renta que permite compensar el IRPF que les correspondería abonar.

Martes, 27.10.26
EL NORTE DE CASTILLA

El Gobierno da tregua a los centros de datos a cambio de poder apagarlos si peligra la red eléctrica

El nuevo texto reserva las mayores exigencias para Amazon, Microsoft o Google y relaja la obligación de renovables con 5 años de moratoria

CRISTINA CÁNDIDO
Madrid



Centro de datos de Arsys. FERNANDO DÍAZ

El Gobierno ha cerrado las reglas de juego definitivas para el despliegue de los centros de datos en España tras un intenso pulso con el sector tecnológico. El Ministerio para la Transición Ecológica ha remitido ya al Consejo de Estado la versión definitiva del real decreto que regulará la implantación de estas infraestructuras, a cuyo borrador ha tenido acceso este periódico. Se trata del último trámite preceptivo antes de su elevación al Consejo de Ministros, donde el Ejecutivo prevé aprobarlo contrarreloj antes de las elecciones del próximo 29 de noviembre.

Tras recibir más de 600 alegaciones y un severo informe de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) —que alertó del riesgo de frenar inversiones clave en plena eclosión de la inteligencia artificial—, el departamento que dirige Sara Aagesen ha remodelado la norma con dos grandes giros: salvar del cerco a las instalaciones medianas y conceder un balón de oxígeno temporal a los macrocomplejos, pero a cambio de reservarse la potestad de desenchufarlos a coste cero si hay riesgo para la seguridad de la red.

El primer cambio de calado es el filtro de entrada. La regulación ya no atrapará a proyectos medianos a partir de 1 megavatio (MW), sino que eleva el listón a los 10 MW. Con este salto, el Ejecutivo libera de la asfixia de comprar parques verdes a las infraestructuras de proximidad que dan soporte al 5G, la banca, la industria o la sanidad, mientras acota las exigencias más duras a los macrocomplejos de computación y a gigantes de la nube como Amazon Web Services, Microsoft o Google.

La segunda gran novedad resuelve otro de los requisitos que más ampollas levantaba en el sector: la correlación horaria. El primer texto exigía que el 80% de la energía consumida hora a hora estuviera respaldada obligatoriamente por producción verde generada en ese mismo instante, una rigidez técnica casi inviable. Transición Ecológica da ahora dos opciones: cumplir ese 80% en tiempo real desde el primer día o acogerse a una moratoria de cinco años con metas más suaves —un 60% renovable en horas punta hasta 2028 y un 70% a partir de 2029—.

Este alivio, sin embargo, viene con una contrapartida innegociable. Y es que las compañías que elijan la transición deberán integrarse obligatoriamente en el Sistema de Reducción Automática de Potencia (SRAP). ¿Qué supone en la práctica? Que Red Eléctrica podrá enviar una señal en tiempo real para que reduzcan su consumo a cero ante cualquier tensión en el transporte. Esta desconexión técnica se ejecutará «sin retribución» y situará a estas salas de servidores como «la primera tipología en ser desconectada».

Además, el texto introduce un blindaje judicial expreso para el operador del sistema y el Estado. El corte no computará a efectos de calidad del suministro ni dará derecho a indemnización alguna, un veto a reclamar daños que la norma extiende expresamente a los «terceros» —clientes o instalaciones anexas— conectados a ese punto de la red. Junto a ello, se da más aire a los contratos de suministro: se amplía de 18 a 36 meses el margen para asociarse a nuevos parques limpios, se permite computar la fotovoltaica sin límite de antigüedad y se rebaja la duración obligatoria de los contratos de compraventa a largo plazo (PPA) de diez a seis años.

Para los operadores privados que aun con estas flexibilizaciones caigan en el fraude ambiental, el castigo será inmediato: quien incumpla la cuota de renovables encajará recargos en las facturas de peajes y cargos eléctricos de entre el 100% y un asfixiante 500%. Si las infracciones graves persisten durante cinco años consecutivos, el Estado retirará de forma definitiva los permisos de acceso y conexión a la red.

Regulación a la carta para la gigafactoría de IA europea

La norma esconde también un marco diseñado 'ad hoc' para la soberanía tecnológica que persigue Bruselas y a la que opta España: un régimen privilegiado para las futuras gigafactorías de inteligencia artificial y proyectos de supercomputación bajo control europeo que, bajo el exigente borrador inicial de agosto, no habrían cumplido los requisitos regulatorios para instalarse en el país. Para proteger estos proyectos estratégicos, entre los que el texto cita expresamente las candidaturas presentadas por el Gobierno español, Transición Ecológica elimina la amenaza de desconexión forzosa, suaviza sustancialmente los topes de consumo de agua, da un plazo de hasta cinco años para contratar energía renovable.

Las nuevas reglas eximen a las instalaciones medianas y suavizan los plazos para los grandes nodos

España escala del 15 al quinto puesto de la UE en privación severa

El crecimiento de la economía no se traduce en mejores condiciones de vida

DANIELA SALTOS MADRID

La economía española atraviesa un buen momento. Lo respaldan los datos del PIB y del paro... pero no las cuentas de los hogares. No poder ir de vacaciones al menos una semana al año, no poder mantener la casa a temperatura adecuada o no poder sustituir muebles estropeados. Son indicadores de carencia material y social severa, una cifra que alcanza al 8,1% de la población en España y que ha escalado en la última década desde el 7,4% en 2015. Así lo señala Funcas en su análisis a los datos de Eurostat, que concluye en que la expansión de la economía no se ha traducido en una mejora de las condiciones de vida.

España es, de hecho, uno de los pocos países de la UE en la que la privación severa ha empeorado en la última década. Mientras la media europea cae del 9,7% en 2015 hasta el 6,3% en 2025, el país avanzó de un lugar intermedio –decimoquinto con una tasa inferior a la media– a la quinta posición el año pasado. A pesar de no tener una tasa inicial baja –como el resto de la mayor parte de Europa del sur–, se une a los países en su mayoría de Europa central (Alemania, Austria, Francia, Luxemburgo) y los tres nórdicos donde se registraron aumentos o estabilidad en la tasa.

PRIVACIÓN

PÉRDIDA DE RENTA. Entre 2008 y 2013, la renta media cayó un 2,4% en los jóvenes (16 a 29 años), mientras que en quienes tenían más de 65 años solo cayó un 7% gracias a las pensiones. La crisis dejó una vulnerabilidad acumulada que no se ha podido corregir.

PENSIONES. La privación social en los mayores se duplicó del 3,5% en 2015 al 8,1% en 2018. El estudio lo vincula a la etapa en que las pensiones solo se revalorizaban un 0,25% anual y el IPC subió al 2%, lo que generó malestar en el colectivo y recortes en partidas de ocio, reuniones y gastos personales.

El caso español destaca, sobre todo, porque la situación de privación material y social severa afecta en mayor medida a los hogares en los que viven menores de 16 años. En concreto, en 2025, estos indicadores se situaron por encima de la media, en el 8,5% el de carencia únicamente material –frente a una media del 7,6%– y en el 10,7% de carencia material y social, que incluye seis privaciones individuales y sociales, como poder permitirse reuniones sociales, poder participar de forma regular en actividades de ocio o poder sustituir la ropa estropeada por otra nueva.

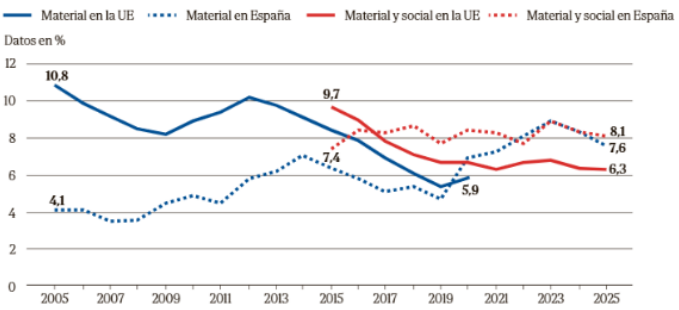
Funcas incluye esta distinción a propósito de un cambio en las estadísticas de Eurostat. Los dos indicadores difieren en las privaciones que consideran y en el umbral que determina el carácter severo. El indicador anterior y el que sigue publicado el INE –de carencia material– exigía acumular al menos cuatro carencias de una lista de nueve, mientras el actualizado por Eurostat –de carencia material y social (CMS)– eleva ese umbral a siete de 13 y elimina elementos que habían perdido capacidad para distinguir situaciones de privación por su escasa incidencia, como no poder comprar un móvil o televisión en color. «Preferimos tener ambos en cuenta en el análisis porque nos ofrece una perspectiva más completa, y correcta, para entender la evolución de la situación de la población más vulnerable en los últimos tiempos», explica el *think tank*.

De regreso a los datos, aunque en 2015 España destacaba por la segunda sobretasa (150%) de privación de los menores –solo inferior a la eslovena (157%)–, en 2025 la sobretasa española (132%) ya no destaca tanto y ocupa la décima posición, no muy lejos de la media europea (129%). Sin embargo, Funcas matiza que los países con sobretasas superiores a la española tienen índices generales relativamente bajos, mientras que España tiene uno alto de por sí.

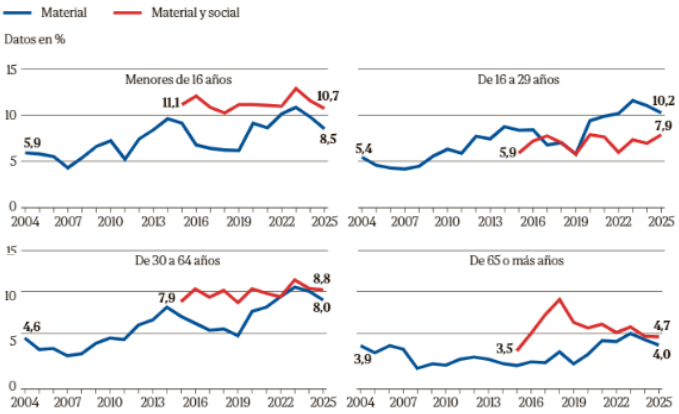
El segmento adulto y laboralmente activo de la población, que incluye a quienes tienen entre 30 y 64 años, registra tasas de privación severa similares a la media en ambos indicadores. En concreto, el año pasado fue de 8% en carencia material, mientras que de material y social llegó al 8,8%. Del otro lado, el tramo de edad de 65 años o más es el que mejores datos tiene, al caer un 4,7% en 2025, por debajo de la media general.

ESPAÑA, ENTRE LOS CINCO PAÍSES DELA UE CON MÁS PRIVACIÓN SEVERA

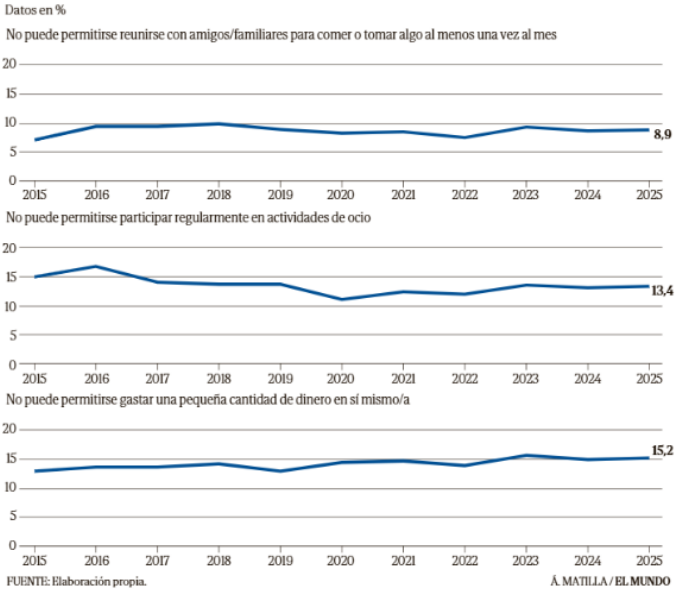
EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE CARENCIA MATERIAL Y CARENCIA MATERIAL Y SOCIAL



CARENCIA MATERIAL SEVERA Y CARENCIA MATERIAL Y SOCIAL SEVERA



MENCIÓN DE DISTINTOS ELEMENTOS DE CARENCIA MATERIAL Y SOCIAL



FUENTE: Elaboración propia.

Á. MATILLA / EL MUNDO